



Hacienda

Apo.4.1. Fr.002 Cumplido para Pago

Código: Apo.4.1. Fr.002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 10

DATOS GENERALES DEL

Form with fields for CONTRACT NO., IDENTIFICATION DOCUMENT, OBJECT, DATE, NAME, VALUE, START/END DATES, and ADDITIONS.

VALOR PAGADO: 112,560,000.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 25,460,009.00 EJECUCION (%): 28

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 19/12/2024 Desde 19/06/2024 Hasta 13/04/2025 Tiempo Adicion 0 anos - 9 meses y 26 dias Objeto: MODIFICACIÓN NO. 1 MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Table with columns: Tipo de Pago, No., Condición de Pago, Aclaración del Pago, Valor Pago, Iva Aplicado, Valor Iva, Amortización Anticipada, Total a Pagar.

TOTAL A PAGAR 13,400,000.00

Anexos y No. de Folios

Table with columns: Tipo de Anexo, No. de Folios, Descripción, No. de Folios.

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DELGADO DUQUE LUIS MAURICIO Firmado digitalmente por DELGADO DUQUE LUIS MAURICIO

HOYOS AGAMEZ NASLY TERESA Firmado digitalmente por HOYOS AGAMEZ NASLY TERESA

FIRMA: NOMBRE: LUIS MAURICIO DELGADO DUQUE CARGO: ASESOR CEDULA: 79485574

FIRMA: NOMBRE: NASLY TERESA HOYOS AGAMEZ CARGO: COORDINADORA GRUPO FONPET CEDULA: 30568183

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f685e83ed2e5f991e3b6b8766ddf78739961775606166ce863715c9ab8ff587c479bb04aae513a4119e89b3f74d438cb

Número de Factura: FEV-208
Fecha de Emisión: 24/09/2025
Fecha de Vencimiento: 24/09/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Concentración efectivo/Desembolso
Crédito plus (CCD+)
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: WALTER OROZCO SALAZAR
Nombre Comercial: WALTER OROZCO SALAZAR
Nit del Emisor: 19461129
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá D.C
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: CARRERA 54A # 149 - 29 TORRE 1 APTO 302
Teléfono / Móvil: 031|3004028375|
Correo: walterorozcos@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: No aplica / MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999090
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá D.C
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C
Dirección: CARRERA 8#6C-39
Teléfono / Móvil: 6013811700000
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	761	HONORARIOS POR ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3.248-2024 DEL MES DE MARZO DE 2025 (A-03-03-02-17 SEGUIMIENTO, ACTUALIZACION DE CALCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMON FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES) SIN IVA-FONPET.	94	1,00	\$ 13.400.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 13.400.000,00

Notas Finales

No somos agentes retenedores de IVA.

Datos Totales



Documento generado el:
 24/09/2025 13:52:00
Documento validado por la DIAN:
 24/09/2025 13:52:24
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
 830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 13.400.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 1876409555430 Rango desde: 201 Rango hasta: 300 Vigencia: 2027-07-14

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.248-2024
Nombre del Contratista: WALTER OROZCO SALAZAR
Periodo informe: del 1 al 31 de marzo de 2025
Supervisor: **Luis Mauricio Delgado Duque**
NASLY TERESA HOYOS AGAMEZ
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica
de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte a la DGRESS en temas actuariales, de modelamiento matemático y en la revisión de los cálculos actuariales en desarrollo del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" – PASIVOCOL

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes obligaciones:

1- Revisar y entregar **concepto sobre los cálculos actuariales** generados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto de las entidades territoriales y sus descentralizadas, por los grupos de activos, pensionados, beneficiarios y retirados, dentro del Sistema de Información que defina el MHCP para tal fin, y **realizar el seguimiento al Sistema de Información definido por el MHCP**, frente a la revisión de los cálculos actuariales, para garantizar que dicho Sistema opere de manera óptima y esté generando datos exactos.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . Los días 4, 6, 7, 11, 27 y 28 se realizaron reuniones con el equipo de actuarios para hacer las validaciones a los resultados de los cálculos actuariales del denominado propósito general.

Código: Apo. 4.1. FR 16

Fecha: 22-03-2019

Versión 3

Página 2

2. Realizar la revisión de los **soportes documentales**, solicitados en la instancia actuarial, que hayan sido remitidos por las Entidades Territoriales, mediante el mecanismo o canal que defina el MHCP, y hacer seguimiento a la retroalimentación y respuesta que sobre esta actividad se entregue a las Entidades Territoriales.

Durante el mes de marzo se realizaron mesas técnicas los días 12 (Garzón Huila), 17(Federación de departamentos), 19 (Arbeláez Cundinamarca), 25 (Instituto departamental de salud de Nariño) de revisión de los resultados de los cálculos actuariales 2024, actividad en la que se explica y detalla los resultados que han sido generados desde el MHCP.

3. Actualizar y Socializar el **Histórico de Cálculos Actuariales** o el consolidado de información para las entidades centrales, descentralizadas, **incluyendo hospitales** que defina el MHCP, y verificar que el Sistema de Información definido por el MHCP para la **actualización de datos actuariales y de Pasivos Pensionales**, esté realizando las actualizaciones correctamente, dentro del Programa PASIVOCOL.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . Para el 6 de marzo se realizó mesa de trabajo para revisar los resultados de Cundinamarca.

4. Realizar el **cargue de datos en el Sistema de Información que defina el MHCP**, y realizar el seguimiento y la revisión dentro de las instancias del cálculo actuarial, de los datos e información registrada por las entidades territoriales centrales y descentralizadas, previo a remitir el resultado del cálculo actuarial al FONPET.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . A lo largo del mes de marzo se realizaron los alistamientos de información y verificación de resultados para realizar los cargues que se realizan en el mes de junio de 2025.

5. Efectuar modificaciones y actualizaciones a la nota técnica, procedimientos y documentos requeridos sobre la formulación que sustenta los cálculos actuariales y la metodología de Pasivos Pensionales del nivel central y salud, de acuerdo con la legislación en materia de seguridad social vigente y las políticas definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . Esta actividad se realizó mediante la incorporación de una actualización a la metodología de cálculo de los pasivos para retirados obteniendo una ponderación entre bono pensional e indemnización sustitutiva y la revisión de los márgenes de seguridad.

6. Definir y analizar en el ámbito actuarial, la necesidad de **solicitar cambios o ajustes que se requieran dentro de las herramientas tecnológicas y Sistemas de Información dentro del Programa PASIVOCOL**, para garantizar el adecuado funcionamiento de los aplicativos, trabajando de manera articulada con el equipo técnico que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los días 27 y 28 de marzo se realizaron reuniones a fin de ajustar la formulación utilizada en los cálculos de pasivos para retirados afiliados al régimen de prima media con prestación definida y se incorpora un ajuste a la formulación cuando se trata de bonos B.

7. Verificar desde el punto de vista funcional que las modificaciones a los aplicativos en el ámbito actuarial hayan sido realizadas, en las condiciones solicitadas y realizar pruebas de aceptación sobre los cambios efectuados.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . A fin de verificar los ajustes a los modelos actuariales, se ha solicitado que sean entregados los cálculos actuariales de los grupos actuariales para proceder a realizar validaciones de los aplicativos para el cálculo que será oficializado en 2025.

8. Realizar los estudios matemáticos y/o actuariales del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales" de conformidad con la recolección de la información reportada por las administraciones centrales y entidades descentralizadas para conocer el avance de la gestión por entidad territorial y acompañar en la proyección de normas relacionadas con PASIVOCOL y temas relacionados con el pasivo pensional de las entidades territoriales.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . Durante el mes de marzo de 2025 los análisis y definición de los pasivos para el sector central y salud, ha tomado en cuenta el propósito de que las mallas validadoras detecten posibles inconsistencias en los modelos de cargue de la información adicionalmente se ha sugerido y se ha adoptado un programa orientado a mejorar la calidad de la información en salud, mediante un acercamiento a los hospitales.

9. Atender las consultas del equipo de sistemas y asesores del Programa PASIVOCOL, en temas relacionados con el procedimiento, modelo y gestión actuarial, así como atender los requerimientos que le sean asignados en la medida que sean solicitados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la oportunidad que éste lo determine y que correspondan a la naturaleza del contrato.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . Se ha dado acompañamiento a los agentes regionales frente a consultas formuladas por las diferentes ET.

10. Participar en el **Comité de Cálculos Actuariales**, por medio de la preparación, presentación y revisión de la información necesaria para la realización de los mismos, y seguir los procedimientos establecidos para la aprobación de la estimación del pasivo pensional territorial.

Durante el mes de marzo se realizaron las revisiones a los cálculos a fin de preparar los comités actuariales para aprobación que se realizan en el mes de abril y mayo.

11. **Documentar los procesos, políticas y procedimientos** asociados al desarrollo del objeto del contrato, en los Sistemas de Información o herramientas que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Mediante la Nota Técnica actuarial se documenta la metodología de cálculo y la metodología de cálculo de los pasivos sector central y sector salud. Ver documento Nota Técnica Actuarial 2025.

12. Atender a los lineamientos, políticas, procedimientos y planes de contingencia definidos por la Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social a través de los Informativos o cualquier otro medio que sea implementado.

Durante el mes de marzo (26) se brindó apoyo dentro del proceso de revisión de los resultados del Fonpet, con ocasión del Comité Directivo del Fonpet.

13. Presentar informes mensuales sobre el resultado de la gestión realizada durante el periodo.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . El presente informe forma parte del seguimiento solicitado con el detalle de las labores y acciones concretas adelantadas. Las actas dan cuenta del cumplimiento de los compromisos.

14. Realizar un informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Reporte de cumplimiento frente a la obligación al 31 de marzo de 2025 . Aún no se presenta este informe 15- Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Programa de "Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", relacionadas con la especificidad del objeto

Código: Apo. 4.1. FR 16

Fecha: 22-03-2019

Versión 3

Página 5

contractual. Se ha atendido los temas de Fomag, conforme a los lineamientos de la DGRESS.

Avance:

Décimo (10) informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 , el cual fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

FIRMA DEL CONTRATISTA



En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DELGADO
DUQUE LUIS
MAURICIO

Firmado digitalmente por
DELGADO DUQUE
LUIS MAURICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR

HOYOS
AGAMEZ
NASLY TERESA

Firmado digitalmente por
HOYOS AGAMEZ NASLY
TERESA
Fecha: 2025.09.23
15:52:30 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR